



BASES DE LA
I CONVOCATORIA DEL
PREMIO INTERNACIONAL DE POESÍA
“MARGARITA HIERRO”
DEL CENTRO DE POESIA JOSÉ HIERRO

- 1ª. Podrán concurrir al premio todos los poemarios escritos en lengua castellana sin límite de edad.
- 2ª. El premio estará dotado con DOS MIL € , que serán abonados a través de los patrocinios suscritos por el Ayuntamiento de Getafe, así como su publicación en la Colección *Alegría* del Centro de Poesía José Hierro y cien ejemplares de la obra premiada.
- 3ª. El ganador recibirá además, como galardón, una escultura y una insignia diseñada por el propio José Hierro, que representa el emblema del Centro de Poesía José Hierro.
- 4ª. El jurado, que estará formado por personas de relevancia en el mundo literario y poético se dará a conocer en el momento del fallo.
- 5ª. Cada autor podrá presentar un solo original, que ha de ser inédito y no presentado a ningún otro concurso, aunque parcialmente hayan

visto la luz en publicaciones periódicas. La extensión deberá ser entre seiscientos y mil versos aproximadamente.

6ª. Los originales, bajo el sistema de lema y plica, se presentarán por **quintuplicado**, cosidos y mecanografiados a doble espacio y por una sola cara. También se podrá enviar en disquete o CDROM en formato compatible con Microsoft Word y nunca en formato autoextraíble de extensión .exe.

7ª. Las obras deberán identificarse solamente con su título o lema , e irán acompañadas de un sobre cerrado en el que figure el título o lema elegido y que contendrá los datos de identificación del concursante: Nombre, domicilio, fecha de nacimiento, teléfono de contacto y una breve reseña biobibliográfica así como una fotocopia del D.N.I.

8ª Los originales deberán remitirse a la siguiente dirección:

CENTRO DE POESÍA JOSÉ HIERRO
I Premio Internacional de Poesía Margarita Hierro
Avda. Arcas del Agua, s/n
Getafe (28905) Madrid

9ª. La admisión de los trabajos finalizará el día 25 de Febrero de 2006.

10ª. El fallo del jurado tendrá lugar en Abril del 2006 en fecha y hora que se harán públicas oportunamente.

11ª. El Jurado se reserva la facultad de declarar desierto el Premio convocado.

12ª. Los ejemplares no seleccionados serán destruidos.

13ª. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.